



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

POLÍTICA

**DE EDUCACIÓN
ARTÍSTICA**



**Subsecretaría
de Educación
Parvularia**

NOTA TÉCNICA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN NIVELES DE TRANSICIÓN:

Una oportunidad para la vinculación
de niñas y niños con la vida artística
y cultura de sus localidades



INTRODUCCIÓN

La Jornada Escolar Completa en Educación Parvularia (JEC EP) constituye una oportunidad para ampliar las experiencias de aprendizaje de niñas y niños más allá del aula, vinculándolos con la vida artística y cultural de sus localidades. Al mismo tiempo posibilita hacer partícipe a la comunidad local en el diseño y desarrollo de actividades y propuestas pedagógicas que enriquezcan la educación de niñas y niños y fortalezcan el sentido de pertenencia a sus territorios.

Con ello, se busca que niñas y niños conozcan, valoren y amplíen las oportunidades para expresarse libre y creativamente, participar en la vida democrática desde el nivel inicial y desarrollar una responsabilidad social orientada al bien común. La idea es favorecer sensibilidades, a través de la creatividad, la innovación, y el pensamiento crítico, aportando herramientas para resolver problemas y dar respuesta a las realidades particulares y colectivas que enfrentan niñas y niños en la interacción con el mundo social. A partir de la vinculación con el entorno también se contribuye a la cohesión social de los territorios en los que habitan niñas, niños y sus familias.

En este marco, la Subsecretaría de Educación Parvularia ha elaborado las Orientaciones para la organización del tiempo de la JEC para los niveles de transición (NT1 y NT2), con el fin de resguardar las particularidades de la Educación Parvularia y asegurar que esta extensión horaria se implemente en ambientes saludables, protegidos, acogedores y enriquecidos en oportunidades de aprendizaje, atendiendo las características e intereses de cada grupo de niñas y niños .

De manera complementaria, la Política Nacional de Educación Artística (2024) orienta al sistema educativo y las instituciones artísticas y culturales, tanto públicas como privadas, a incluir a "las artes en el proceso educativo como factor de desarrollo integral de las personas" (2024, pág. 22), destacando que estas contribuyen significativamente en la formación y desarrollo integral de niñas y niños ya que promueven el desarrollo del pensamiento crítico y fortalecen las habilidades personales. La política de Educación Artística reconoce "la capacidad de las artes y la educación artística para desencadenar transformaciones significativas en personas de todas las edades y contextos", relevando la importancia de promover su implementación tanto en la educación formal y no formal como en la articulación entre estos espacios educativos.

Desde allí, resulta importante para el nivel de Educación Parvularia reflexionar y repensar las formas en las que cada comunidad educativa, promueve, favorece y enriquece sus propuestas pedagógicas, de modo que la JEC EP se convierta en un espacio real de acceso y participación cultural para niñas y niños desde sus primeros años.

En este sentido, la Jornada Escolar Completa (JEC), emerge como una oportunidad para repensar la extensión de jornada en los Niveles de Transición, incorporando en la organización y distribución del tiempo actividades y experiencias que amplíen las posibilidades de niñas y niños para acceder -desde los espacios educativos- a la vida social, cultural y artística de sus comunidades.

Facilitar el acceso de niñas y niños a espacios y actividades artísticas locales y propias de sus comunidades.

Acercar la cultura y las expresiones artísticas a la comunidad educativa.

Vincular la vida sociocultural y comunitaria de su localidad al trabajo pedagógico que se desarrolla al interior de cada establecimiento.

LAS ARTES Y LA VIDA CULTURAL DESDE UNA MIRADA EDUCATIVA INTEGRAL

Los lenguajes artísticos en educación inicial son un modo mediante el cual niñas y niños conocen y exploran los entornos que habitan, comprenden la naturaleza de las relaciones sociales y asignan valor a las diversas construcciones culturales que les rodean. Al mismo tiempo, las artes y sus lenguajes artísticos son un medio privilegiado de expresión, que permite a niñas y niños comunicar creencias, saberes, valores, principios y sentidos compartidos en una comunidad, contribuyendo al desarrollo de aprendizajes significativos y situados.

Desde tiempos inmemoriales, las artes forman parte de la vida que las personas, como huella y testimonio de la vida social, que se plasma en memoria y legado en los mismos territorios que hoy habitan guaguas, niñas y niños junto a sus familias y comunidades. El arte rupestre, los geoglifos, petroglifos, textiles, danzas ceremoniales, entre otros, son ejemplos de cómo las comunidades y pueblos han elaborado símbolos que refuerzan el valor de la identidad, la pertenencia comunitaria y la cohesión social.

En este sentido, comprendiendo el rol de las artes, sus lenguajes y expresiones para la construcción y transmisión de cultura, requiere poner atención en cómo, desde la educación inicial, se facilita y promueve el acceso, la vinculación, el aprendizaje y desarrollo de lenguajes artísticos que amplíen las posibilidades a guaguas, niñas y niños para expresarse e identificarse, sentirse representados y representar sus propias realidades, pensamientos, sentimientos y emociones.

Dado que las artes ofrecen formas de expresar y dar concreción al mundo interno de cada persona a través del descubrimiento, la exploración y el reconocimiento de las propias creencias, sentimientos y emociones, es clave promover experiencias educativas de exploración y creación en entornos sonoros, visuales, táctiles. Basta observar cómo niñas y niños al manipular lápices, pintura, pinceles, palos, ramas o piedras, por nombrar algunos ejemplos, dan rienda suelta a sus posibilidades motoras y creativas -movidos por el interés y las ganas de imaginar- para garabatear y plasmar sobre cualquier soporte (una pared, un papel, el piso, una mesa) lo que observan, viven y sienten; haciéndolo por gusto, placer y el disfrute que produce la libertad y el movimiento.

Los lenguajes artísticos contribuyen a que niñas y niños desarrollem procesos de descubrimiento tanto personales como colectivos, en los que entrelazan sus propias emociones, las interacciones con otras personas y con el entorno, el autoconocimiento, el desarrollo de identidades y el descubrimiento de las oportunidades que ofrecen las múltiples formas de comunicación que ofrece la vida cultural.

LAS ARTES Y LENGUAJES ARTÍSTICOS EN LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA PARA LOS NIVELES DE TRANSICIÓN (NT1 Y NT2)

La Jornada Escolar Completa (JEC) brinda oportunidades para que niñas y niños de Niveles de Transición participen en actividades artísticas, culturales y comunitarias tanto dentro como fuera de sus establecimientos educativos. Guiándose en las orientaciones de la Subsecretaría de Educación Parvularia (2025) para la organización del tiempo, la JEC puede transformarse en un espacio para diseñar oportunidades pedagógicas que integren experiencias de aprendizaje desde los lenguajes artísticos. Para ello es clave considerar los siguientes elementos: *la integralidad de las experiencias de aprendizaje y la exploración del entorno natural, social y cultural*.

La integralidad de las experiencias de aprendizaje: es clave que las experiencias de aprendizaje se planifiquen y desarrolleen considerando la integralidad de estas, ofreciendo a niños y niñas distintas y variadas posibilidades para el aprendizaje. En este sentido, los diversos lenguajes artísticos (lo plástico, visual, corporal y musical, entre otros) pueden integrarse como recursos que favorecen y enriquecen la convivencia, la creatividad y el bienestar integral de todas las niñas y niños.

La exploración del entorno natural, social y cultural: las orientaciones JEC del nivel de Educación Parvularia relevan que la exploración del entorno tiene un importante valor para planificar experiencias de aprendizaje que conecten a niñas y niños con los barrios, espacios patrimoniales y tradiciones de los territorios donde se ubican los establecimientos educativos. Esto requiere reconocer y poner en valor el entorno local, los patrimonios culturales y naturales, y las tradiciones culturales y familiares que nutren la experiencia de vida de niñas y niños. Estas experiencias favorecen y fortalecen el desarrollo de habilidades como la observación, la indagación, la exploración y la resolución de problemas; favoreciendo formas de conocer e interactuar con mundo. Asimismo, contribuye a una relación positiva con su entorno que potencia su cuidado y preservación de manera positiva y sostenible.

En este contexto, planificar experiencias que permitan, en el contexto de la JECD NT, el desarrollo de aprendizajes desde los diversos lenguajes artísticos posibilita:

- **Favorecer el ejercicio de la participación de niñas y niños**, articulando los esfuerzos entre espacios educativos y culturales (formales y no formales) para resguardar el derecho al juego, al esparcimiento y a la vida cultural comunitaria.
- **Ampliar las oportunidades de comunicación y expresión**, ofreciendo lenguajes alternativos a lo verbal que permitan a niñas y niños dar forma a ideas, emociones y experiencias que las palabras no siempre alcanzan a expresar o traducir.
- **Favorecer la confianza, seguridad y autonomía**, potenciando que niñas y niños se aventuren a explorar y conocer sus entornos, apoyándolos en el tránsito desde ser espectadores y receptores de cultura hacia ser protagonistas, constructores y usuarios activos de los espacios públicos y comunitarios.
- **Favorecer la conciencia corporal y sensoriomotriz**, mediante la exploración, la manipulación y los procesos creativos individuales y colectivos, que potencian la expresión y el descubrimiento a través del movimiento.



PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO-CULTURAL

Para que la JECD NT cumpla este propósito, es fundamental planificar experiencias pedagógicas situadas que articulen los objetivos educativos con las posibilidades artístico-culturales en cada localidad. Conocer y mapear la oferta cultural de cada territorio puede orientar planes de acción en los niveles de transición, asegurando propuestas coherentes con la identidad del nivel y con mirada de trayectoria.

El abordaje de las artes y de sus diversos lenguajes, desde las primeras edades y en directa relación con sus contextos, brinda posibilidades para abordar, por ejemplo:

Temáticas de género	La diversidad cultural y territorial	Habilidades relacionales, de pensamiento y reflexión
Las artes permiten tensionar estereotipos de género que suelen estar presentes en las experiencias cotidianas de niñas y niños. Expresiones como "ese color es de niñas" reflejan sesgos que limitan sus posibilidades de exploración. El acceso libre a materiales, disciplinas y formas de expresión artística favorece que cada niña y niño desarrolle sus intereses sin restricciones, promoviendo igualdad de oportunidades desde los primeros años.	Las artes permiten conocer y valorar la diversidad cultural de los diferentes pueblos y grupos humanos. A través de canciones, relatos, juegos tradicionales, artesanías o celebraciones locales, niñas y niños descubren las expresiones de sus comunidades y pueblos, comprendiendo distintas cosmovisiones y formas de vida. Incorporar estas manifestaciones en las experiencias educativas fortalece el sentido de pertenencia y el derecho a participar de la vida cultural desde la primera infancia.	El contacto cotidiano con los lenguajes artísticos enriquece las habilidades socioemocionales y cognitivas de niñas y niños. Al crear, jugar o compartir experiencias artísticas, aprenden a escuchar, a cooperar, a expresar emociones y a respetar las de los demás. Estas prácticas promueven la empatía, la valoración de la diversidad y la construcción de vínculos significativos, a la vez que estimulan la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico.

Esta mirada educativa y formadora de los lenguajes artísticos, promueve y contribuye a la búsqueda de soluciones creativas a problemas diversos, gracias a la capacidad transformadora que poseen los procesos creativos. De esta manera, la forma en las que se aborda la comunicación integral en la educación inicial permite potenciar el valor de los lenguajes artísticos, invitando a reflexionar sobre cómo los aprendizajes que desarrollan y construyen niñas y niños en los niveles de transición, se nutren de la vida social, cultural y artística de sus comunidades locales, y territorios, traspasando los límites físicos y estructurales de cada establecimiento.

Preguntas para la reflexión:

- ¿De qué manera la jornada escolar completa puede transformarse en oportunidades para ampliar la experiencia cultural, social y artística de niñas y niños?
- ¿Cuáles son las oportunidades que el territorio, sus espacios públicos y culturales, ofrecen para favorecer la participación y el ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia?

OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL REFERENTE CURRICULAR DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia ofrecen un amplio espectro de oportunidades para reflexionar, planificar, desarrollar y evaluar acciones que faciliten la conexión entre los espacios educativos formales y la vida sociocultural, artística y comunitaria de sus localidades. Estas oportunidades se vinculan principalmente a la perspectiva que ofrecen los principios pedagógicos del nivel, que configuran una educación humanista, inclusiva y potenciadora, que debe integrarse de forma permanente en toda práctica pedagógica (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018). Dentro de ellos, el juego ocupa un lugar central, resguardando la identidad del nivel, valorando de las características y particularidades propias del desarrollo niñas y niños, y construyendo puentes articuladores que favorezcan las transiciones y trayectorias educativas desde los niveles de transición hacia el primer ciclo básico.

El juego es una actividad propia de las infancias, mediante la cual conocen, aprenden del mundo y se apropián de él. Contribuye al desarrollo de instancias de participación y convivencia genuinas y motivadoras para la niñez. Promueve el valor de la indagación, pues permite que el error y la duda sean puntos de partida para imaginar y desarrollar escenarios posibles. Promueve la colaboración entre pares pues, a la base del goce y el disfrute, impulsa el compañerismo por sobre la competencia, por lo que contribuye al desarrollo de aprendizajes transversales e integrales para la formación humana. Es a través del juego que, niñas y niños “conocen el mundo, construyen relaciones con ellos mismos, con los otros, con las cosas, con las reglas. Aprender a llegar a pactos, a respetar turnos, a hacer cosas juntos, a colaborar” (Malavasi, 2024, párr.5).

Vinculado al desarrollo de los lenguajes artísticos, el juego potencia la capacidad de sorprenderse, maravillarse y abrirse a la búsqueda de respuestas; ya sea desde el acceso, la observación y la contemplación de diferentes obras, o bien desde los procesos de producción artística en los que se implican con todos sus sentidos a disposición.

El diseño de ambientes y las formas de pensar las propuestas y situaciones que se ofrecen, debe considerar espacios armónicos, flexibles y abiertos al cambio, como por ejemplo, galerías de arte que posibiliten distintas formas de ser habitadas, conscientes y conociedoras de las características y particularidades propias de las infancias; lugares que puedan ser tocados y contemplados de formas diversas; o lugares y recorridos que brinden los tiempos necesarios para sorprender, ser contemplados y admirados desde cercanías y distancias distintas a las que acostumbra el mundo de las personas adultas. Estos espacios deben estar preparados desde lo relacional, abiertos a interacciones que posibiliten interacciones propias de las infancias.

La acción coordinada entre el saber pedagógico de los equipos y la flexibilidad de los espacios culturales será clave para construir escenarios que consideren lo mejor de ambos mundos. Esto es, en sí mismo, una estrategia que puede ser diseñada y planificada en conjunto, con el fin de utilizar de forma eficiente los espacios y recursos disponibles, haciéndolos más significativos para niños y niñas.

Preguntas para la reflexión:

- ¿Cuáles son los espacios públicos, privados y centros culturales presentes en nuestra comunidad?
- ¿Cómo estos espacios facilitan el acceso, la estancia y el tránsito de niñas y niños en ellos?
- ¿Qué oportunidades ofrecen estos espacios para enriquecer las propuestas educativas desde los principios pedagógicos del nivel?
- ¿Qué acciones son necesarias para coordinar y gestionar redes de apoyo y colaboración que amplíen las oportunidades de niñas y niños para transferir y dar continuidad a los aprendizajes desarrollados al interior de sus establecimientos educativos hacia otros espacios comunitarios?
- ¿Qué posibilidades nos ofrecen estos espacios para articular saberes y retroalimentarnos mutuamente, en respeto y valoración de las experiencias que cada espacio posee? (lo educativo y lo cultural)
- ¿Qué elementos propios del saber educativo, podemos poner a disposición en los procesos de acercamiento, vinculación y participación en estos espacios?



La JECD NT debe consolidarse como un espacio para garantizar el derecho cultural desde la primera infancia, donde niñas y niños sean protagonistas de experiencias artísticas y culturales que amplíen sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

El desarrollo de la creatividad, la innovación y la indagación se ve favorecido cuando las artes, sus lenguajes y expresiones se integran estructural e integralmente al proceso educativo. Para ello es clave otorgarles espacios, tiempos y recursos necesarios, para que niñas y niños no solo accedan a ellas, sino que, además, sean protagonistas de sus procesos de aprendizaje a través de ellas.

De este modo, la JECD NT se convierte en un escenario donde las artes y la cultura no solo enriquecen el currículo, sino que contribuyen al desarrollo integral de niñas y niños, fortaleciendo su identidad, creatividad y compromiso con la vida social y comunitaria.

Referencias

Malavasi, L. (2024). Escuela 0-3. Juego y compromiso, diversión y seriedad ¿pueden coexistir?
<https://www.rosasensat.org/revista/infancia-208-2/escuela-0-3-juego-y-compromiso-diversion-y-seriedad-pueden-coexistir-no-se-puede-jugar-siempre-tambien-hay-que-hacer-cosas-en-serio/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ministerio de Educación. (2024). Política de Educación Artística 2024-2029.<https://educacionycultura.gob.cl/wp-content/uploads/2024/11/01-politica-educacion-artistica.pdf>

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia.
https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Bases-curriculares_Educ-Parv_IMPRESA-v3-1.pdf

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2025). Orientaciones para la organización del tiempo de la Jornada Escolar Completa para el nivel de transición de Educación Parvularia.
<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/04/Orientaciones-organizacion-tiempo-JEC-Educacion-Parvularia-2025.pdf>

UNESCO. (2024). Marco de la UNESCO para la educación cultural y artística. Obtenido de
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390135_spa



POLÍTICA
DE EDUCACIÓN
ARTÍSTICA



**Subsecretaría
de Educación
Parvularia**